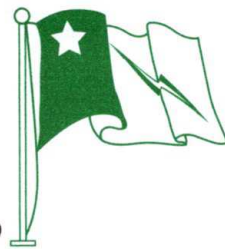




REPÚBLICA DEL ECUADOR
**Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Nobol**



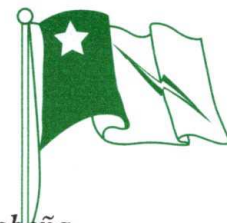
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 38-GADMCN-2019
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN NOBOL, CORRESPONDIENTE AL DÍA:
LUNES 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad Narcisca de Jesús, cabecera cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, se instaló la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, en la sala de Sesiones ubicada en la planta alta del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por el Señor Alcalde Lcdo. Marvin Salas Cercado, quien toma la palabra y dirigiéndose a los Concejales dice: buenas tarde Señorita Vicealcaldesa, señorita Concejala, señores Concejales, señorita Directora Financiera, abogado y Secretario del Concejo, bienvenidas y bienvenidos a esta Sesión Ordinaria a celebrarse hoy lunes veintitrés de diciembre del 2019, siendo las dieciséis horas, en la sala de sesiones del Palacio Municipal del Cantón Nobol, señor Secretario, constate el quórum reglamentario para iniciar la sesión ordinaria. **Secretario:** Muy bien, buenas tarde señor Alcalde, señoritas y señores Concejales, señorita Directora Financiera muy buenas tarde, atención al quórum, Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto; **Concejala Mayarlin Barzola.-** (Presente). **Secretario.** - Ing. María Belén Candado Véliz; **Vicealcaldesa María Belén Candado** (Presente). **Secretario.** - Lcdo. Eslan Guaranda Catuto; **Concejal Eslan Guaranda** (Presente). **Secretario.** - Arq. Gonzalo Véliz Pérez; **Concejal Gonzalo Véliz** (Presente). **Secretario.** - Dr. Ramón Zambrano Zambrano; **Concejal Ramón Zambrano** (Presente). **Secretario.** - Señor Alcalde le informo que se encuentran presentes los cinco Concejales por lo cual existe el quórum reglamentario convocado para esta sesión. **Señor Alcalde.-** Una vez que se constató el quórum reglamentario, señor Secretario dé lectura a la Convocatoria y el orden del día. **Secretario.-** Muy bien señor Alcalde.- CONVOCATORIA N°38-GADMCN-2019, Ciudad Narcisca de Jesús, jueves 19 de diciembre del 2019, Señoritas y Señores: Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Presente, De mis consideraciones: De Conformidad a lo establecido en los Artículos 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. **Convoco a los Concejales Principales a la Sesión Ordinaria de Concejo a realizarse el día lunes 23 de diciembre del 2019 a las 16H00,** en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente orden del día. **ORDEN DEL DÍA. Primer Punto.** - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 37-GADMCN-2019, correspondiente al jueves 19 de diciembre de 2019. **Segundo Punto.-** Aprobar en Segunda y Definitiva Instancia la Ordenanza Sustitutiva que establece la Determinación, Administración y Recaudación de Contribución Especial de Mejoras a los Beneficiarios, por la apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías de toda clase, Repavimentación Urbana, Construcción de Aceras, Mercados, Plazas, Parques y demás Obras Públicas Ejecutadas por la Municipalidad del Cantón Nobol. **Tercer Punto.-** Conocer y Aprobar el Informe N° 013 de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 19 de diciembre del 2019, con respecto a la Aprobación en Primera Instancia de la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva para la Determinación, Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Patente Anual y Derecho de Registro en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol. **Cuarto Punto.-** Conocer y Aprobar la petición suscrita por el Teniente de Policía Víctor Samaniego Cobeña, Jefe del Circuito Nobol, de fecha 03 de diciembre del 2019, en la cual solicita se otorgue



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol

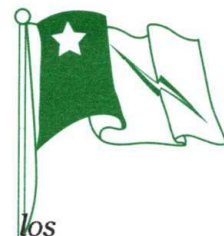


Reconocimiento (Condecoración) al personal policial, Sr. Tnte. Samaniego Cobeña Víctor Hugo; Cbos. Romero Jumbo Pablo Vicente; Cbos. Morocho Valle Jonathan Manuel; Poli. Logroña Gonzales Luís Alfredo, que intervinieron en el procedimiento del decomiso de una GRANADA tipo militar y a la detención de dos ciudadanos, en esta jurisdicción del cantón Nobol. **Quinto Punto.-** Conocer y Aprobar el Informe N° 012 de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 19 de diciembre del 2019, con respecto a la petición suscrita por los señores Ángel Pita Moran, Ismenia Vargas Romero, y Blanca Romero Mantuano, quienes solicitan la unificación de sus lotes que fueron adquiridos en porcentajes, ubicados en la calle Vicente Piedrahita y José Pere de la ciudad Narcisa de Jesús, cantón Nobol. Atentamente, firma Lcdo. Marvin Salas Cercado, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol. Hasta aquí la convocatoria y el orden del día. **Señor Alcalde.-** Una vez que se ha dado lectura a la convocatoria y orden del día, señores Concejales, queda a consideración de ustedes. **Concejal Ramón Zambrano .-** Me permite. **Señor Alcalde.-** Pide la palabra el Concejal Zambrano, continúe. **Concejal Ramón Zambrano.-** Señor Alcalde, compañeros Concejales, señorita Directora Financiera, señor Secretario, una vez que hemos escuchado por secretaría el orden del día de la sesión de hoy día 23 de diciembre del presente año, propongo y elevo a moción que el mismo sea aprobado, si algún colega Concejal me apoya. **Concejal Gonzalo Véliz.-** Apoyo la moción. **Secretario.-** Todos los Concejales apoyan la moción. **Señor Alcalde.-** Hay una moción presentada por el Concejal Ramón Zambrano Zambrano, apoyada por.....Unanimidad. **Secretario. – El orden del día convocado para esta sesión de hoy lunes 23 de diciembre del 2019, ha sido aprobado favorablemente por unanimidad de votos por los Concejales presentes.** **Señor Alcalde.-** Continúe con el Primer punto señor Secretario. **Secretario.- Primer Punto. -** Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 37-GADMCN-2019, correspondiente al jueves 19 de diciembre de 2019. **Señor Alcalde.-** Está a consideración de ustedes este punto, tiene la palabra el Concejal Zambrano, continúe. **Concejal Ramón Zambrano.-** Señor Alcalde, compañeros Concejales, señorita Directora Financiera, señor Secretario, propongo y elevo a moción para que el primer punto del orden del día de la sesión de hoy 23 de diciembre del 2019, sea aprobada, si algún colega Concejal me apoya. **Secretario.-** Todos los Concejales apoyan la moción. **Señor Alcalde.-** Hay una moción presentada por el Concejal Zambrano, apoyada por..... Unanimidad señor Secretario. **Concejal Eslan Guaranda.-** Apoyo la moción. **Secretario.-** El primer punto, **El Acta de la Sesión Ordinaria N° 37-GADMCN-2019, correspondiente al jueves 19 de diciembre de 2019, ha sido aprobado favorablemente por unanimidad de votos por los Concejales presentes.** **Señor Alcalde.-** Continúe con el siguiente punto. **Secretario.-** Perfecto, **Segundo Punto.-** Aprobar en Segunda y Definitiva Instancia la Ordenanza Sustitutiva que establece la Determinación, Administración y Recaudación de Contribución Especial de Mejoras a los Beneficiarios, por la apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías de toda clase, Repavimentación Urbana, Construcción de Aceras, Mercados, Plazas, Parques y demás Obras Públicas Ejecutadas por la Municipalidad del Cantón Nobol. **Señor Alcalde.-** Está a consideración de ustedes este punto. **Concejal Gonzalo Véliz.-** Me permite la palabra. **Señor Alcalde.-** Continúe Concejal. **Concejal Gonzalo Véliz.-** Señor Alcalde, señor Secretario, Directora Financiera, compañeros Concejales, una vez que ya fue aprobado en Primera Instancia la Ordenanza que establece la Determinación, Administración y Recaudación de Contribución Especial de Mejoras, introducidas las observaciones que se hizo en el primer debate, realizadas estas, propongo y elevo a moción que este proyecto de Ordenanza Sustitutiva que establece la Determinación,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol



Administración y Recaudación de Contribución Especial de Mejoras a los Beneficiarios del cantón, por la apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías de toda clase, Repavimentación Urbana, incluida Construcción de Aceras, Mercados, Plazas, Parques y demás Obras Públicas que Ejecute la Municipalidad del Cantón Nobol, sea aprobada, en Segunda y definitiva Instancia, si algún compañero Concejal apoya la moción. **Secretario.-** Todos los Concejales apoyan la moción. **Concejal Eslan Guaranda.-** A favor de la moción. **Señor Alcalde.-** Hay una moción presentada por el arquitecto Gonzalo Véliz, apoyada por..... Unanimidad. **Secretario.-** El segundo punto que se refiere, en **Segunda y Definitiva Instancia la Ordenanza Sustitutiva que establece la Determinación, Administración y Recaudación de Contribución Especial de Mejoras a los Beneficiarios, por la apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías de toda clase, Repavimentación Urbana, Construcción de Aceras, Mercados, Plazas, Parques y demás Obras Públicas Ejecutadas por la Municipalidad del Cantón Nobol, ha sido Aprobada favorablemente por unanimidad de votos por los Concejales presentes.** **Señor Alcalde.-** Continúe con el siguiente punto. **Secretario.- Tercer Punto.-** Conocer y Aprobar el Informe N° 013 de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 19 de diciembre del 2019, con respecto a la Aprobación en Primera Instancia de la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva para la Determinación, Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Patente Anual y Derecho de Registro en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol. **Señor Alcalde.-** Señores Concejales está a consideración de ustedes el tercer punto. **Secretario.-** El Concejal doctor Ramón Zambrano, pide la palabra. **Señor Alcalde.-** Tiene la palabra Concejal Zambrano. **Concejal Ramón Zambrano .-** Señor Alcalde, compañeros Concejales, señorita Directora Financiera, señor Secretario, propongo y elevo a moción para que el tercer punto del orden del día de la sesión de hoy lunes 23 de diciembre del 2019, sea aprobada, si colega Concejal me apoya. **Señor Alcalde.-** Hay una moción presentada por el doctor Ramón Zambrano apoyada por. **Concejal Eslan Guaranda.-** A favor de la moción. **Secretario.-** Todos los Concejales apoyan la moción. **Señor Alcalde.-** Apoyada por unanimidad. **Secretario.- El tercer punto que se refiere: el Informe N° 013 de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 19 de diciembre del 2019, con respecto a la Aprobación en Primera Instancia de la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva para la Determinación, Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Patente Anual y Derecho de Registro en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, ha sido aprobada favorablemente por unanimidad de votos por los Concejales presente.** **Señor Alcalde.-** Continúe entonces con el Cuarto punto señor Secretario. **Secretario.- Cuarto Punto.-** Conocer y Aprobar la petición suscrita por el Teniente de Policía Víctor Samaniego Cobeña, Jefe del Circuito Nobol, de fecha 03 de diciembre del 2019, en la cual solicita se otorgue Reconocimiento (Condecoración) al personal policial, Sr. Tnte. Samaniego Cobeña Víctor Hugo; Cbos. Romero Jumbo Pablo Vicente; Cbos. Morocho Valle Jonathan Manuel; Poli. Loroña Gonzales Luis Alfredo, que intervinieron en el procedimiento del decomiso de una GRANADA tipo militar y a la detención de dos ciudadanos, en esta jurisdicción del cantón Nobol. **Señor Alcalde.-** Señores Ediles está a consideración este cuarto punto. **Concejala Mayarlin Barzola.-** Pido la palabra señor Alcalde. **Señor Alcalde.-** Tiene la palabra señorita Concejal Barzola, continúe. **Concejala Mayarlin Barzola.-** Buenas tarde señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Secretario, Directora Financiera aquí presente, propongo y elevo a moción que el cuarto punto conocer y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol



aprobar la petición suscrita por el Teniente de la Policía Víctor Samaniego Cobeña, Jefe del Circuito Nobol, de fecha 03 de diciembre del 2019, en la cual solicita se otorgue Reconocimiento de condecoración, acerca de una granada tipo militar, y la detención de dos ciudadanos que se dio en la jurisdicción de nuestro cantón Nobol, si algún compañero Concejal me apoya. **Señor Alcalde.**- Hay una moción presentada por la señorita Concejal Barzola, apoyada por la señorita Vicealcaldesa, tome votación.

Secretario: Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto; **Concejala Mayarlin Barzola.**- (A Favor). **Secretario.** - Ing. María Belén Candado Véliz; **Vicealcaldesa María Belén Candado** (A Favor). **Secretario.** - Lcdo. Eslan Guaranda Catuto; **Concejal Eslan Guaranda** (A Favor de la moción).

Secretario. - Arq. Gonzalo Véliz Pérez; **Concejal Gonzalo Véliz.**- Me permite señor Alcalde la palabra, bien según la Constitución de la República, así mismo como el COOTAD. **Señor Alcalde.**- En que artículos. **Concejal Gonzalo Véliz.**- En el 57, específicamente el COOTAD literal d, en la cual comenta de que es obligación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, reconocer valorar, agradecer y fomentar las actitudes positivas que propicien el desarrollo, seguridad y prestigio de una ciudad, a los ciudadanos y a las instituciones de un cantón, en los aspectos culturales, económicos, intelectuales, sociales, científicos, educativos, deportivos, artesanales, de salud, ambiente, entre otros, y aporte significativo de personas e instituciones nacionales y extranjeras, con estos antecedentes, señor Alcalde, conociendo la petición realizada por el Comando de la Policía acantonada, aquí en el cantón Nobol, quiero también sumarme al apoyo que han hecho los compañeros Ediles para que se reconozca a este grupo de Miembros de la policía, a que se les entregue la condecoración realizada en primera instancia por el señor Alcalde, y ahora por el Concejo en Pleno, con ese detalle, mi voto, (A Favor de la moción). **Secretario.** - Dr. Ramón Zambrano Zambrano; **Concejal Ramón Zambrano** (A favor).

Secretario.- El cuarto punto que se refiere: **La petición suscrita por el Teniente de Policía Víctor Samaniego Cobeña, Jefe del Circuito Nobol, de fecha 03 de diciembre del 2019, en la cual solicita se otorgue Reconocimiento (Condecoración) al personal policial, Sr. Tnte. Samaniego Cobeña Víctor Hugo; Chos. Romero Jumbo Pablo Vicente; Chos. Morocho Valle Jonathan Manuel; Poli. Loroña Gonzales Luis Alfredo, que intervinieron en el procedimiento del decomiso de una GRANADA tipo militar y a la detención de dos ciudadanos, en esta jurisdicción del cantón Nobol, ha sido aprobada favorablemente por unanimidad de votos por los Concejales presente.** **Señor Alcalde.**- Continúe con el Quinto y último punto señor Secretario. **Secretario.**- **Quinto Punto.** Conocer y Aprobar el Informe N° 012 de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 19 de diciembre del 2019, con respecto a la petición suscrita por los señores Ángel Pita Moran, Ismenia Vargas Romero, y Blanca Romero Mantuano, quienes solicitan la unificación de sus lotes que fueron adquiridos en porcentajes, ubicados en la calle Vicente Piedrahita y José Pere de la ciudad Narcisa de Jesús, cantón Nobol. **Señor Alcalde.**- Está a consideración de ustedes este punto señores Concejales.

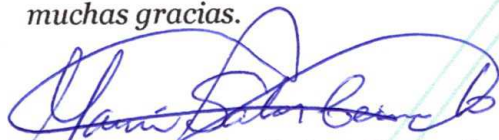
Vicealcaldesa María Belén Candado.- Pido la palabra señor Alcalde. **Señor Alcalde.**- Tiene la palabra señorita Vicealcaldesa, continúe. **Vicealcaldesa María Belén Candado.**- Buenas tarde señor Alcalde, compañeros Concejales, Directora Financiera, Secretario del Concejo, en el quinto punto propongo y elevo a moción que el respectivo Informe de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenamiento Territorial, a cerca de una petición suscrita por los señores Ángel Pita Moran, Ismenia Vargas Romero, y Blanca Romero Mantuano, quienes solicitan la unificación de sus lotes que fueron adquiridos en porcentajes, ubicados en la calle Vicente Piedrahita y José Pere de la ciudad Narcisa de Jesús del cantón Nobol, en esta sesión

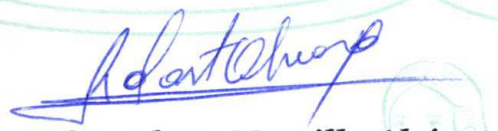


REPÚBLICA DEL ECUADOR
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Nobol



ordinaria del día 23 de diciembre del 2019, propongo y elevo a moción que el quinto punto sea aprobado, si algún compañero apoya. **Concejal Gonzalo Véliz.-** A favor de la moción. **Secretario.-** Todos los Concejales apoyan la moción. **Señor Alcalde.-** Hay una moción presentada por la señorita Vicealcaldesa, María Belén Candado, apoyada por... unanimidad, señor Secretario. **Secretario.-** Este quinto punto que se refiere: **El Informe N° 012 de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 19 de diciembre del 2019, con respecto a la petición suscrita por los señores Ángel Pita Moran, Ismenia Vargas Romero, y Blanca Romero Mantuano, quienes solicitan la unificación de sus lotes que fueron adquiridos en porcentajes, ubicados en la calle Vicente Piedrahita y José Pere de la ciudad Narcisa de Jesús, cantón Nobol, ha sido aprobada favorablemente por unanimidad de votos por los Concejales presente.** Señor Alcalde, le informo que se han agotado los puntos del orden del día, los cuales fueron convocados para esta sesión ordinaria. **Señor Alcalde.-** No habiendo otro punto que tratar, señores Ediles, doy por terminada esta sesión, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, buenas tarde, muchas gracias.


Ledo. Marvin Salas Cercado
ALCALDE


Ab. Robert Martillo Alcívar
SECRETARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN NOBOL

